



Factura: 001-002-000064281



20171701002P03373

NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO JAVIER VELA VALLEJO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701002P03373						
ACTO O CONTRATO:							
CONSTITUCION DE SOCIEDADES EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE AGOSTO DEL 2017, (18:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704435708	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	ALVEAR OÑA DAISSY LORENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003558192	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721071262	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
Natural	ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1727599761	ECUATORIANA	CONSTITUYENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		INAKUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: DF: 3 COPIAS. CORPORATIVO MEDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00							

NOTARIO(A) SUPLENTE PABLO JAVIER VELA VALLEJO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5073-OP17-2017-VS

ESCRITURA PÚBLICA No. 20171701002P03373

Factura No.: 001-002-000064281

NOTARIA SEGUNDA

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA.

OTORGADA POR: ALVEAR OÑA DAISSY LORENA Y OTROS.

CAPITAL: USD 400.0

Di 2 Copias

En la ciudad de QUITO, provincia de PICHINCHA el día de hoy tres de Agosto del dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO, NOTARIO SEGUNDO SUPLENTE del cantón QUITO, comparecen a constituir la compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA., el/la señor(a) ALVEAR OÑA DAISSY LORENA, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAYAMBE, de tránsito por esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en la ciudad de CAYAMBE, de tránsito por esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAYAMBE, de tránsito por esta ciudad de Quito, por sus propios y personales derechos; el/la señor(a) ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de CAYAMBE, de tránsito por esta ciudad de Quito, por sus propios y personales

derechos, con teléfono No. 0983259349, correo electrónico lorena.alvear.o@gmail.com. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí el/la Notario(a), en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: "SEÑOR(A) NOTARIO(A): En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-

COMPARECIENTES.- Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ALVEAR OÑA DAISSY LORENA	ECUATORIANA	SOLTERO	CAYAMBE	
ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO	ECUATORIANA	CASADO	CAYAMBE	
ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE	ECUATORIANA	SOLTERO	CAYAMBE	
ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO	ECUATORIANA	SOLTERO	CAYAMBE	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía limitada, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas. **TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (I). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.-** El nombre de la compañía que se constituye es CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es QUITO provincia PICHINCHA. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales

correspondientes. **Artículo Tercero (3°).- Objeto.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL NIVEL 2 DEL CIU: Q86 - ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, ALMACENAMIENTO, EXPORTACIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, EXPLOTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, INTERMEDIACIÓN, INVERSIÓN, CONSTRUCCIÓN, RECICLAJE, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA. PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DESCRITO EN EL PRESENTE ESTATUTO SOCIAL, LA COMPAÑÍA PODRÁ EJECUTAR ACTOS Y CONTRATOS CONFORME A LAS LEYES ECUATORIANAS Y QUE TENGAN RELACIÓN CON EL MISMO.. En cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Artículo 4°.- Plazo.- El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura.

Título Segundo (II). Del Capital. Artículo Quinto (5°).- Capital y de las participaciones.- El Capital Social es de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en CUATROCIENTOS participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6°).- Norma general.- El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de socios, y su administración al Gerente General y/o al Presidente, según corresponda. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de

falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de DOS años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7°).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8°).-** De la Junta Universal, de las facultades de la junta, del quórum de instalación y del quórum de decisión.- Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9°).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). Disolución y liquidación. Artículo Décimo (10°).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías. **CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.**

Nombre de los socios suscriptores	Número de Participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ALVEAR OÑA DAISSY LORENA	50	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0
ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO	200	200.0	200.0	200.0	0.0	0.0
ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE	50	50.0	50.0	50.0	0.0	0.0
ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO	100	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0
TOTALES	400	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los periodos señalados en el artículo sexto (6°) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) OÑA JACOME ROSA ESTHELA, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) ALVEAR OÑA DAISSY

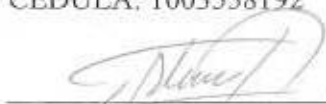
LORENA, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías.- Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución.- En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los socios , o entre socios y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores.- Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo."HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el/la Notario(a), se

ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

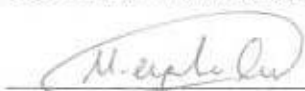
Firma Socios;



ALVEAR OÑA DAISSY LORENA
CEDULA: 1003558192



ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO
CEDULA: 1704435708

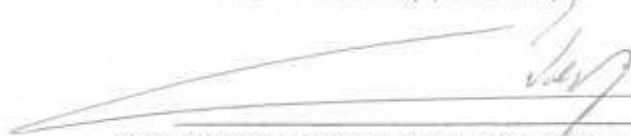


ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE
CEDULA: 1727599761



ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO
CEDULA: 1721071262

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO
Identificación: 1704039906

**CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER
CIA.LTDA.**

QUITO, tres de Agosto del dos mil diecisiete

Señor(a)
ALVEAR OÑA DAISSY LORENA

Ciudad.-

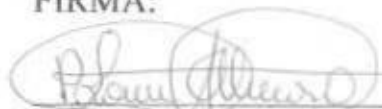
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA., otorgada el día tres de Agosto del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALVEAR OÑA DAISSY LORENA
ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO
ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE
ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ALVEAR OÑA DAISSY LORENA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1003558192

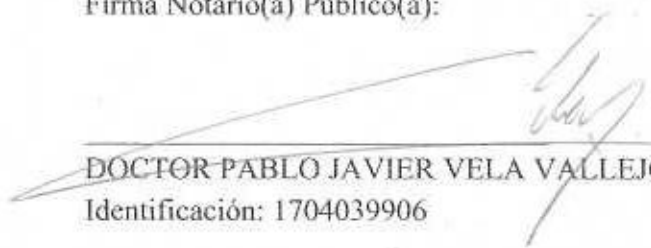
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701002D06557

Factura No.: 001-002-000064282

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de Agosto del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ALVEAR OÑA DAISSY LORENA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1003558192 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en CAYAMBE, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO
Identificación: 1704039906



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1003558192

Nombres del ciudadano: ALVEAR OÑA DAISSY LORENA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 19 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO

Nombres de la madre: OÑA JACOME ROSA ESTHELA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-039-22822



176-039-22822

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER
CIA.LTDA.**

QUITO, tres de Agosto del dos mil diecisiete

Señor(a)
OÑA JACOME ROSA ESTHELA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA., otorgada el día tres de Agosto del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ALVEAR OÑA DAISSY LORENA
ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO
ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE
ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



OÑA JACOME ROSA ESTHELA
PRESIDENTE
CEDULA: 1709312787

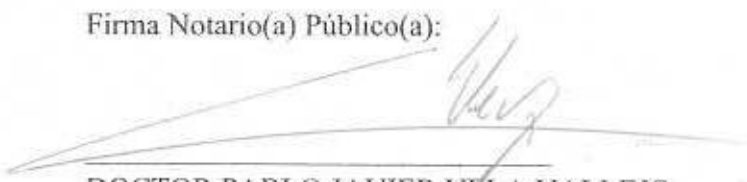
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701002D06558

Factura No.: 001-002-000064283

En la ciudad de QUITO, el día de hoy tres de Agosto del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO, Notario(a) SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) OÑA JACOME ROSA ESTHELA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709312787 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CAYAMBE, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CORPORATIVO MÉDICO ALVEAR ALMEDICAL-CENTER CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR PABLO JAVIER VELA VALLEJO
Identificación: 1704039906



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1709312787

Nombres del ciudadano: OÑA JACOME ROSA ESTHELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 27 DE JULIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: OÑA VACA JORGE CRISTOBAL

Nombres de la madre: JACOME BEDOYA MARIA ISOLINA

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-039-22796



172-039-22796

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704435708

Nombres del ciudadano: ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 10 DE MARZO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ELECTRICISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OÑA JACOME ROSA ESTHELA

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1994

Nombres del padre: ALVEAR GONZALO MEDARDO

Nombres de la madre: PAEZ MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-039-22760



178-039-22760

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1727599761

Nombres del ciudadano: ALVEAR OÑA MARLON ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO

Nombres de la madre: OÑA JACOME ROSA ESTHELA

Fecha de expedición: 22 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emissor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-039-22858



170-039-22858

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721071262

Nombres del ciudadano: ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/CAYAMBE/CAYAMBE

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO

Nombres de la madre: OÑA JACOME ROSA ESTHELA

Fecha de expedición: 30 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-039-22835



178-039-22835

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN

170443570-8

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO **1966-03-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA ESTHELA OÑA JACOME





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA NO. **003 - 120** NUMERO **1704435708** CEDULA

ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN 4**
CAYAMBE CANTÓN **ZONA**
CAYAMBE PARROQUIA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **INSTRUCCIÓN Y CONFESIÓN ELECTRONICA** **EDIFICACIÓN**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR GONZALO MEDARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAEZ MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-09-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-07





UNIDAD DE IDENTIFICACIÓN UNIDAD DE VERIFICACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANA
ALYSAR OÑA
DAISSEY LORENA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1987-12-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

N.º 100355819-2



INSTRUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERA

V4843V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
ALVEAR PAREZ RAUL GONZALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OÑA JACOME ROSA ESTHERA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-04-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-30




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

003 **003 - 164** **1003558192**
 CANTÓN NÚMERO CÉDULA

ALVEAR OÑA DAISSEY LORENA
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN 4**
 PROVINCIA
CAYAMBE **ZONA**
 CANTÓN
CAYAMBE
 PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDELA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO

UBICACIÓN DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE

FECHA DE NACIMIENTO: 1990-08-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

Nº: 172107126-2

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MEDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ALVEAR PAEZ RAUL GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: OÑA JACOME ROSA ESTHELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
2015-04-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-04-30

VÁLIDHED: V8337/2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



003
CANTÓN

003 - 115
MUNICIPIO

1721071262
CEDELA

ALVEAR OÑA JIMMY GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

CAYAMBE
CANTÓN

ZONA:

CAYAMBE
PARROQUIA





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2014
2 DE ABRIL 2014



003

003 - 115

1727599761



PICHINCHA
PROVINCIA
CAYAMBE
CANTON
CAYAMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 4
ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION

N. 172759976-1



CITIZANIA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVEAR OÑA
MARLON ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
CAYAMBE
CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO 1994-11-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



EDUCACION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

V3333V2222

NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR PAREZ RAUL GONZALO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
OÑA JACOME ROSA ESTHELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

QUITO
2014-01-22

FECHA DE EXPIRACION
2014-01-22



[Signature]

[Signature]

MINISTERIO DEL INTERIOR

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORA JACOME ROSA ESTHELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA CAYAMBE CAYAMBE
FECHA DE NACIMIENTO **1967-07-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADA**
RAUL GONZALO ALVEAR PAEZ

170931278-7





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

035
JUNTA No.

035 - 275
NUMERO

1709312787
CÉDULA

ORA JACOME ROSA ESTHELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CAYAMBE
CANTÓN
CAYAMBE
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4
ZONA:




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORA VACA JORGE CRISTOBAL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME BEDOYA MARIA ISOLINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CAYAMBE
2012-09-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-09-07

V4343V3442

000503815






DIRECTOR GENERAL **FRANCISCO LORA**

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de...S...foja(s) útiles, que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 07-Ago-17

ADL. Pablo Jela Vallejo
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON QUITO

CERTIFICACIÓN DIGITAL

Firmado Digitalmente por: **PABLO JAVIER VELA VALLEJO**
Hora oficial Ecuador: 08/08/2017 12:52